) FESTA
ARUSO.-
PABLO
y SILVIA
ASUNTO:
ertinen-
e decla-
cripción
itiva de
de dere-

circulación y que se editan en esta ciudad de Quito, a fin de que la contesten en el término de quince días, proponiendo todas las excepciones dilatorias y perentorias a que se creyeren asistidos, bajo prevenciones en rebeldía. Cuéntese con el I. Municipio de Quito.- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil, inscríbase la demanda en el

Si la vida es miserable, resulta penoso soportarla; si es dichosa, horroriza perderla: ambas cosas vienen a ser lo mismo.

JEAN DE LA BRUYÈRE

dan. Certifico.
Dr. Nilo Gonzalo Almachi
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/86675/tf

CUADOR
E COMPAÑIAS

CTO

SOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN
A CONSULSERTEL S.A.
TELECOMUNICACIONES

e, la Superintendencia de Com-
L.Q.12. 3319 de 02 JUL. 2012,
liquidación y cancelación de la
ILTORES EN SERVICIOS DE
Notaria Trigésima Primera del
o del 2010, a fin de que quienes
ión previsto en el artículo 33 de
inscripción, puedan presentar su
l domicilio principal de la compa-
la fecha de la última publicación
ular en conocimiento de la Supe-
iba la oposición notificará a esta
días siguientes juntamente con
sobre ella. En caso de no existir
antes indicada se procederá a la
la indicada compañía y al cum-

antes mencionada comparece el
su calidad de Gerente General
es de nacionalidad ecuatoriana,
Distrito Metropolitano de Quito.
mpañía CONSULSERTEL S.A.
COMUNICACIONES, celebrada
liquidadora Principal a la señora
para los efectos del artículo 393
edores de la empresa para que
de la última publicación de este
editen su derecho en la dirección

GA SÁNCHEZ
E DISOLUCIÓN
OMPAÑÍAS

AR/87544/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
0000020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAS OMEGA S.A.

Se comunica al público que INDUSTRIAS OMEGA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD $ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de diciembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003460 de 6 de julio de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en setecientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una....."

Quito, **6 de julio de 2012**

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/87571/cc

REMATES

128.000,00 MASIVA
RODILLO LISO VIBRATORIO
MARCA AMMANN
MODELO: ASC110
SERIE CHASIS: 2822047
MOTOR NRO. 21886153
COLOR : AMARILLA / VERDE
OBSERVACIÓN: NUEVO
ANO DE FABRICACION 2010
PRECIO VENTA: USD. 116.400,00
MAS IVA
EXCAVADORA DE ORUGAS
MARCA DOOSAN
MODELO: DX 225 LCA
SERIE CHASIS: DHKCEBACCA0007462
MOTOR NRO. DB58TIS010910EN
COLOR : TOMATE
OBSERVACIÓN: NUEVA
ANO DE FABRICACION 2011
PRECIO VENTA: USD. 148.800,00
MAS IVA
MOTONIVELADORA
MARCA NEW HOLLAND
MODELO: RG140B
SERIE CHASIS: NAAF06789
MOTOR NRO. 36248592
COLOR : AMARILLA
OBSERVACIÓN: NUEVA
ANO DE FABRICACION 2010
PRECIO VENTA: USD. 210.000,00
MAS IVA
Tiempo
Las maquinas tienen fuera de la casa comercial periodos entre 1 y 2 años, para lo que se aplica una depreciación del 20% anual para maquinarias y vehiculos, de acuerdo a lo que determina la Ley de Regimen Tributario.
Adicional se aplica una depreciación del 5% debido al uso y estado actual de las maquinas, ya que tienen presentan raspones, golpes, desgaste de algunas piezas, deterioro general por uso y las respectivas horas de trabajo.
PRECIO 2010; DEVALUACIÓN; DEPRECIACIÓN; VALOR AVALUO
2011; 2012; 5%
MAQUINA CARGADORA FRONTAL $143,360.00; $ 28,672.00; $ 28,672.00; $ 7,168.00; $ 78,848.00
MAQUINA RETIRO EXCAVADORA; $ 85,680.00; $ 17,136.00; $ 17,136.00; $ 4,284.00; $ 47,124.00
TRACTOR DE ORGULAS; $ 252,000.00; $ 50,400.00; $ 12,600.00; $ 189,000.00
RODILLO LISO VIBRATORIO; $ 130,368.00; $ 26,073.60;

Rivadeneira
Parroquia : Natabuela
Cantón: Antonio Ante
Provincia Imbabura
CALIFICACIONDELAPROPIEDAD : Instalaciones Turísticas para Hospedaje, Alimentación y Recreación.
FECHA 19 - Noviembre - 2010
RESUMEN GENERAL DEL *AVALUO DEL LA HOSTERIA* "PUEBLO VIEJO"
CONCEPTO: VALOR
AVALUO DEL TERRENO 980.100,00
AVALUO DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES; 1 172.806,00
INSTALACIONES ELECTRICAS; 20.000,00
INSTALACIONES DE LINEAS TELEFONICAS, AUDIO, TELEVISION Y LINEA CONTRA INCENDIOS; 46.000,00
TOTAL DEL AVALUO DE LA HOSTERIA *"PUEBLO VIEJO"*; 2 218.906,00
SON DOS MILLONES DOS CIENTOS DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS.
1.- LINDEROS GENERALES DE LA PROPIEDAD:
Los parámetros utilizados para obtener esta información son el resultado de la Inspección y Medición Física realizada a la Propiedad, así como del Certificado signado con No. C36441 entregado con Fecha 10 Mayo - 2010 por El Registro de la Propiedad de Antonio Ante, en dónde se desprende:
NORTE : Colinda en 193.40 metros con la Propiedad de la Sra. Amada Elisa Espinosa.
SUR : Colinda en 195.00 metros con la Entrada de Condueños.
ESTE : Colinda En 102.75 metros con la Calle Pública General Jorge Rivadeneira.
OESTE : Colinda en 104.00 metros con la Propiedad de la Sra. Piedad Garzón Pineda.
2.- DESCRIPCION DE LA ZONA:
2.1.- Clasificación
Residencial x
Comercial x
Industrial x
Bancaria
ENTORNO PROXIMO. En esta zona es evidente ver un gran número de venta de comidas típicas del sector, así como también Hosterías que hacen de esta zona que sea Turística y Comercial, dependencias de la Hostería, así como también sirve para el llenado de la Piscina.
En lo que se refiere a vías tenemos una Vía principal que es la Carretera Panamericana Otavalo — Ibarra que es de 6 carriles con un parter en la mitad y que pasa a 120 metros por el lado oriental de la Hostería , la que conecta *con la calle empedrada General* Jorge Rivadeneira siendo esta la entrada principal a la Hostería. Por el lado occidental tenemos la vía que conduce de Atuntaqui a la parroquia de Natabuela vía adoquinada transversal a la calle *Jorge Rivadeneira, constituyéndose* en una vía de acceso alterno a la Hostería Pueblo Viejo.
3.- TIPO DE PROPIEDAD:
Terreno y Construcción
Edificación y Terreno x
Esta propiedad goza de un espacio *extenso cuya área de terreno* es de 19.602 metros cuadrados en la que e encuentran implantados diferentes bloques que conforman la gran Hostería Pueblo Viejo.
4.- DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE:
Características del Terreno:
Forma : Regular
Topografía: En su mayor parte Plano
Área : 19.602 m2
La Hostería PUEBLO VIEJO se encuentra ubicada a 60 metros de la carretera PANAMERICANA vía constituida de Primer Orden, que tiene 6 Carriles de circulación, con lo recién construida ha hecho que la plusvalía de las propiedades suba en el sector. *Por este motivo se ha aplicado un* muestreo a los vecinos, obteniéndose que el valor de los predios oscilan entre 40 y 60 dólares lo que servirá como referente para el respectivo Avaluó
5.- CARACTERISTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES E *INSTALACIONES*
1.- Un Bloque frontal en el que funciona el área de Recepción, Contabilidad, Restaurante, Sala de Conferencias, Sala de Juegos, Baños para Hombres y mujeres, Cocina y Bodegas de Víveres, Area de lavado y un mezanine para reuniones, los mismos que se encuentran distribuidos en forma específica y organizada cumpliendo óptimamente sus funciones para lo que fueron